

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DIMACOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

Como parte de mis funciones como Comisario de DIMACOR S.A., pongo en conocimiento de los miembros de esta Junta el Informe correspondiente a la gestión de la Compañía por el período 2007; dando así cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y la Ley de Compañías en lo relacionado a los informes de los administradores.

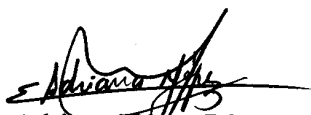
Para la realización del trabajo he procedido a efectuar una revisión completa de los libros contables, las declaraciones tributarias, los libros sociales y la verificación del cumplimiento de otras obligaciones legales de la Compañía.

Adicionalmente adjunto al presente informe un análisis comparativo con el año anterior de los resultados financieros, donde se muestra que las ventas tuvieron un importante incremento del 56%, afirmando con este hecho que hubo un notable crecimiento del negocio. No obstante el margen de utilidad es completamente bajo debido a la política de servicio que mantiene la Empresa con sus clientes.

De la revisión efectuada concluyo que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada, con apego estricto a los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC. Las obligaciones con el IESS; los libros sociales están bien llevados y foliados. En cuanto a las obligaciones con empleados, éstas se encuentran al día.

Es todo cuanto puedo informar a los miembros de esta Junta y aprovecho la ocasión para agradecer a los señores accionistas por confiarme el desarrollo de este trabajo; a los empleados de la Compañía, por su eficiente colaboración durante el desarrollo del mismo.

Atentamente,


Adriana Yépez Pérez
Contadora Auditora
Lic. Profesional # 22971